

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE  
TRANSPORTE PESADO NOCTURNOEXPRESS S. A.**

En la ciudad de Sangolquí, previa convocatoria publicada en Diario Últimas Noticias el 10 de junio de 2017, siendo las 19H00 del 23 de junio del 2017 en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Panzaleo y Cañarís, barrio Rumiloma, cantón Rumiñahui, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO NOCTURNOEXPRESS S. A., en Junta General ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Aprobación del Informe del Gerente año 2016
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario año 2016
- 4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2016
- 5.- Resolución de Resultados Obtenidos en el año 2016.
- 6.- Elección de Presidente y Gerente
- 7.- Elección Comisario Principal y suplente

Preside la Junta General el señor Santiago Rubén Coronel, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Manuel Lincango Oña, gerente de la empresa.

**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL**

1.- El señor Presidente solicita a secretaria proceda a la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente un capital pagado de USD 690,00 que representa el 53,08% del total del capital suscrito y pagado, cuyo listado de asistencia de los accionistas forma parte integrante del acta de la junta, razón por la que el señor Presidente siendo las 19H30 da por instalada la junta general ordinaria de accionistas.

2.- El señor Presidente solicita al señor Manuel Lincango proceda a dar lectura de su informe del año 2016, luego de la lectura los señores accionistas después de las deliberaciones del caso resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Gerente del año 2016. Se deja constancia que para esta aprobación no voto el señor Gerente.

3.- El señor Presidente solicita al señor William Loachamin proceda a dar lectura de su informe de Comisario del año 2016, luego de la lectura los señores accionistas después de las deliberaciones del caso resuelven por unanimidad aprobar el informe de Comisario del año 2016. Se deja constancia que para esta aprobación no voto el señor Comisario.

4.- El señor Presidente solicita al señor contador de lectura de los estados financieros del año 2016, así se procede y luego de las aclaraciones, análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016. Se deja constancia que para ésta aprobación no votaron los señores administradores y comisarios de la compañía.



5.- Resolución de Resultados Obtenidos.- Con el objeto de solventar la pérdida obtenida en el año 2016, los señores accionistas luego de las deliberaciones del caso por unanimidad resuelven por unanimidad que esta situación sea analizada por los administradores para determinar la celebración de una junta general en la que se resuelva un aumento del capital de la compañía; así como se realice aportaciones de parte de los socios que facturan de manera independiente de la compañía, con el propósito de capitalizar el patrimonio de la empresa.

6.- El Señor Presidente solicita a todos los presentes se dé nombres para la elección del nuevo Gerente, Presidente.

La Sra. Susana Quinga da la moción para la reelección del señor Manuel Lincango Oña para Gerente. Sin existir otra moción se procede a la votación y se designa como Gerente al Sr. Manuel Lincango Oña por un periodo estatutario de 2 años, con una votación del 53,62% del capital presente.

Para elegir el Presidente se mocionó, al Sr. Francisco Quinga y el Sr. Santiago Coronel, se procedió a la votación, una vez deliberado los votos: el Sr. Francisco Quinga alcanza una votación del 53,62% del total del capital presente, por lo que es elegido como Presidente de la compañía el señor Francisco Quinga por un periodo estatutario de 2 años.

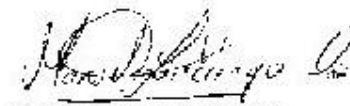
7.- El Señor Presidente solicita a todos los presente se dé nombres para la elección Comisario Principal y suplente. El Sr William Loachamin mociona para la elección al señor Santiago Coronel como Comisario Principal y al Sr. Cesar de la Cruz como candidato para comisario suplente, se procede a la votación y por unanimidad es elegido el señor Santiago Coronel como Comisario Principal y el señor César De La Cruz como Comisario Suplente, los dos por un periodo estatutario de Un año.

El señor Presidente indica que sin existir otro punto que tratar es necesario que por secretaría se elabore el acta correspondiente por lo que da un receso de 30 minutos.

Una vez que se cuenta con el acta, el señor Presidente reinstala la junta general, se procede a dar lectura del acta y ésta es aprobada por unanimidad.

Siendo las 21H30 el señor Presidente da por concluida la junta general ordinaria de accionistas y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:

  
Santiago Rubén Coronel  
PRESIDENTE  
CI 1708037815

  
Manuel Lincango Oña  
SECRETARIO  
CI. 1707854004

